

ACTA N° 05-2017-CCI-MDCH DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Siendo las 08:25 horas del día 10 de julio de 2017, en la oficina de la Gerencia Municipal, de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, sito en la Av. Nicolás Ayllón N° 856 - Chaclacayo, se reunieron los miembros titulares del Comité de Control Interno designado con Resolución de Alcaldía N° 072-2016/MDCH, modificada por Resolución de Alcaldía N° 045-2017/MDCH, la misma que estuvo presidida por el Gerente Municipal, el Sr. José Carlos Tipiana Ramírez, actuando como Secretaria Técnica, la Gerente de Planeamiento y Presupuesto, la Srta. Roxana Melissa Asparrin Ayme, y estando presente en la reunión como invitados el Sr. Javier Alan Vial Portocarrero, Subgerente de Recursos Humanos y el Sr. Ítalo Junior Loarte Lastra, Subgerente de Comunicaciones e Imagen Institucional.

Luego del registro de la asistencia de los miembros titulares, y verificado el quorum para la instalación y funcionamiento de la sesión, el Presidente del Comité, el Sr. José Carlos Tipiana Ramírez, da por iniciada la Sesión del Comité de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo de la fecha.

AGENDA

Coordinación sobre los mecanismos a emplear para la difusión del Control Interno.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Gerente Municipal en su calidad de Presidente del Comité informa que con Resolución de Alcaldía N° 129-2017/MDCH, de fecha 05 de julio de 2017, se aprueba el Nuevo Cronograma de Charlas y Talleres del Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno de la MDCH.

Seguidamente, cede el uso de la palabra al Subgerente de Recursos Humanos, a fin de que el mismo informe más a detalle sobre los mecanismos que se emplearán para la difusión.

El Subgerente de Recursos Humanos, Sr. Javier Alan Vial Portocarrero, procede a exponer las propuestas de difusión de este Sistema, los cuales se recomienda sean de la siguiente forma:

MEDIOS FÍSICOS

- Elaboración de comunicados alusivos al control Interno, donde se precise la información básica del mismo, colocándolo en los distintos puntos de atención de la Municipalidad, esto es el Palacio Municipal, Sede Maestranza, Sede Biblioteca y la Sede de la Caseta de Ñaña.



- Se realice la difusión mediante la colocación de avisos y/o afiches en puntos visibles y estratégicos de todas las instalaciones municipales, tales como: Vitrinas, Módulos, Marcadores de Control de Asistencia y Periódicos Murales que existan en la Institución.
- Así también, se propone la emisión de Informes Circulares a fin de instruir a todos los funcionarios y servidores de esta Institución con el objetivo de mantenerlos informados de los avances en la implementación del Control Interno.

MEDIOS VIRTUALES

- Envío de correos electrónicos a los servidores con Información alusiva al Control Interno.
- Asimismo, se coloque un comunicado virtual de inicio en la página web de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo:
<http://www.munichaclacayo.gob.pe/portals/index.html>

Debe tenerse presente que estas acciones de difusión se realizaran en coordinación con la Subgerencia de Tecnología de la Información para su efectiva implementación.

Después de la exposición sobre los mecanismos a emplear para la difusión del Control Interno y del debate entre los miembros del Comité de Control Interno sobre estos, el Presidente somete a votación su aprobación.

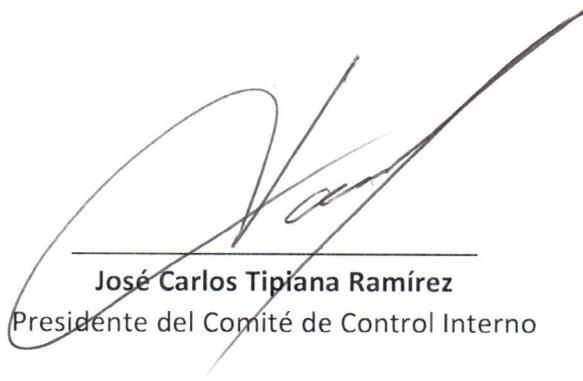
ACUERDOS

A continuación, los miembros titulares del Comité de Control Interno determinaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

1. Aprobar los mecanismos a emplear para la difusión del Control Interno.

Siendo las 10:00 horas y no habiendo asuntos pendientes por tratar, el Presidente del Comité da por terminada la presente sesión, suscribiendo los concurrentes la presente Acta en señal de conformidad.





José Carlos Tipiana Ramírez
Presidente del Comité de Control Interno



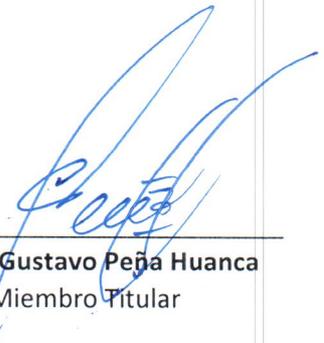
Roxana Melissa Asparrin Ayme
Secretaria Técnica



Luis Enrique Chuquitucto Guisvert
Miembro Titular



Germán-Caracuzma Vicente
Miembro Titular



Cesar Gustavo Peña Huanca
Miembro Titular